



Ayuntamiento de Sevilla

CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014 A LAS 9:30 HORAS.

En caso de no existir quórum necesario se celebrará, a la misma hora, dos días después.

LUGAR: CASA CONSISTORIAL.

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en la sesión y fecha, arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día, que se acompaña.



Sevilla, 23 de septiembre de 2014
EL SECRETARIO GENERAL

FDO. LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ.

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2014,
QUE SE CELEBRARÁ A LAS 9:30 H.

Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria de 25 y extraordinaria de 29, de julio de 2014, respectivamente.

1.- Comunicaciones Oficiales.

I.- P R O P U E S T A S

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y PARQUES Y
JARDINES.

2.- Aprobar, definitivamente, determinadas modificaciones del Documento de Modificaciones Puntuales 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

3.- No aprobar, definitivamente, diversas modificaciones del Documento de Modificaciones Puntuales 02 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

4.- Aprobar, definitivamente, la Modificación Puntual 10 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbanística de Sevilla.

5.- No aprobar el Estudio de Detalle de la Subestación eléctrica "Santa Bárbara".

6.- Aprobar el "Convenio Urbanístico para la innovación del PGOU de Sevilla en la zona de las instalaciones de la Fábrica de Altadis, S.A.U."

7.- Reconocimiento de crédito derivado del pago de factura a la Junta de Compensación PERI-NO-5.

8.- Resolver recursos interpuestos contra acuerdos de la Gerencia de Urbanismo.

9.- Autorizar a EMVISESA la concertación de un préstamo para financiar la promoción de viviendas protegidas.

ÁREA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

10.- Aprobar, inicialmente, una modificación presupuestaria en el vigente Presupuesto municipal.

11 y 12.- Reconocimientos de crédito por pago de cuotas de comunidad y por ejecución de obras.

13.- Nominaciones de vías en los distritos Norte y Este.

ÁREA DE EMPLEO, ECONOMÍA, FIESTAS MAYORES Y TURISMO

14.- Acuerdo relativo a la Conferencia de Ciudades del Arco Atlántico.

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

15.- Reconocimiento de crédito por pago de cuota de adhesión al Forum Europeo para la Seguridad Urbana, (FESU).

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

16.- Cese y nombramiento de representantes en los Consejos Escolares de diversos Centros Educativos.

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

17.- Nombramiento de representantes, titulares y suplentes, en la Junta Municipal del Distrito Bellavista-La Palmera.

DISTRITO NERVIÓN

18.- Reconocimiento de crédito por prestación de un servicio.

GRUPOS POLÍTICOS

PARTIDO POPULAR

19.- Propuesta para que se manifieste la voluntad de que se adopte las modificaciones que garanticen el respeto a la voluntad mayoritaria de los ciudadanos en la elección de alcalde.

20.- Propuesta para que se inste a la Junta de Andalucía a la puesta en marcha de las Escuelas y Talleres de Empleo solicitados.

PARTIDO SOCIALISTA

21.- Propuesta para que se incluya en el proyecto de Ordenanzas Fiscales criterios de progresividad, así como para reactivar la economía y fomentar el empleo.

22.- Propuesta para que se garantice la puesta en marcha de programas de empleo.

IZQUIERDA UNIDA LV - CA

23.- Propuesta para la defensa y mejora de las competencias municipales en el ámbito de los Servicios Sociales.

24.- Propuesta para que se manifieste la oposición a cualquier reforma que vulnere la democracia en las Corporaciones Locales.

ASUNTOS DE URGENCIA

II.- FUNCION DE CONTROL Y FISCALIZACION DE
LOS ORGANOS DE GOBIERNO.

RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.



ANEXO

TRAS FINALIZAR LA SESION PLENARIA LA PRESIDENCIA, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA, ABRIRÁ EL TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA LA ENTIDAD CIUDADANA QUE A CONTINUACION SE RELACIONA:

- Asociación de Vecinos Torre del Oro, Centro Histórico Monumental y Barrio del Arenal.

- - - - -

